

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 53** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial del Proyecto de derivación del Emisario B “Ajalvir-Daganzo” y su doblado a la EDAR de Torrejón de Ardoz, en los términos municipales de San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, promovido por Canal de Isabel II (expediente: 26-UB2-00067.4/2024, SIA 24/067).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente al Plan Especial del Proyecto de derivación del Emisario B “Ajalvir-Daganzo” y su doblado a la EDAR de Torrejón de Ardoz, en los términos municipales de San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, promovido por Canal de Isabel II. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 23 de julio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(01/12.622/24)

